

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

**Estados Financieros
Con el Informe de los Auditores Externos**

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009



Romero & Asociados
Member Horwath International

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre de 2010 y 2009

Índice

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales.....	3
Estados de Resultados.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio de la Casa Matriz.....	5
Estados de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7

Informe de los Auditores Externos Independientes

A

Schlumberger Surencó S.A.

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Schlumberger Surencó S.A.** al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de ingresos y egresos, cambios en el patrimonio de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de **Schlumberger Surencó S.A.** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador** al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.

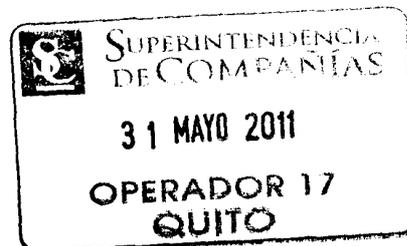


Alberto Rosado - Socio
RNC No. 23345

Romero & Asociados
SC - RNAE No. 056


Sandra Merizalde - Socia
RNC No. 22019

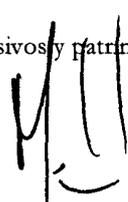
18 de Marzo del 2011
Quito, Ecuador



Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Balances Generales

	31 de Diciembre de	
	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	\$ 9,833	\$ 357
Cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i>	84,610	67,607
Inventarios <i>(Nota 4)</i>	58,691	43,887
Total activos corrientes	153,134	111,851
Propiedades y equipos neto <i>(Nota 5)</i> :	50,819	49,734
Otros activos <i>(Nota 6)</i>	6,905	10,427
Total activos	\$ 210,858	\$ 172,012
Pasivos y patrimonio de Casa Matriz		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar <i>(Nota 7)</i>	\$ 47,345	\$ 30,311
Pasivos acumulados <i>(Nota 8)</i>	10,133	13,354
Total pasivos corrientes	57,478	43,665
Reserva para jubilación patronal y desahucio <i>(Nota 9)</i>	1,743	1,313
Patrimonio de Casa Matriz:		
Capital asignado <i>(Nota 11)</i>	93,530	85,030
Reserva de capital	6,286	6,286
Utilidades retenidas	51,821	35,718
Total patrimonio de Casa Matriz	151,637	127,034
Total pasivos y patrimonio de Casa Matriz	\$ 210,858	\$ 172,012



 Sr. Gustavo Ariel Marín
 Representante Legal



 Srta. Sylvia Cantuña Castillo
 Contadora

Véanse las notas adjuntas

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Estados de Resultados

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre de	
	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Ingresos por servicios y venta de productos	\$ 224,799	: 203,836
Costo por servicios y venta de productos	(98,552)	(77,991)
Margen bruto	126,247	125,845
Gastos de operación – Administración	(88,010)	(71,688)
Otros ingresos (egresos):		
Intereses pagados, neto	-	(77)
Otros, neto	725	627
	725	550
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	38,962	54,707
Participación de trabajadores	(5,844)	(8,213)
Impuesto a la renta	(8,515)	(10,776)
	(14,359)	(18,989)
Utilidad neta	\$ 24,603	: 35,718


 Sr. Gustavo Ariel Marín
 Representante Legal

Véanse las notas adjuntas


 Srta. Sylvia Cantuña Castillo
 Contadora

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Estados de Cambios en el Patrimonio de Casa Matriz

	Capital Asignado	Reserva de Capital	Utilidades Retenidas	Total
	<i>(US Dólares en Miles)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	79,330	6,286	32,909	118,525
Incremento de capital asignado	5,700	-	(5,700)	-
Pagos	-	-	(27,209)	(27,209)
Utilidad neta del año	-	-	35,718	35,718
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	85,030	6,286	35,718	127,034
Incremento de capital asignado	8,500	-	(8,500)	-
Utilidad neta del año	-	-	24,603	24,603
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	93,530	6,286	51,821	151,637



Sr. Gustavo Ariel Marín
Representante Legal

Véanse las notas adjuntas



Srta. Sylvia Cantuña Castillo
Contadora

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Estados de Flujos de Efectivo

Años Terminados el
31 de Diciembre de

2010 2009

(US Dólares en Miles)

	2010	2009
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	\$ 207,241	\$ 218,376
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(174,805)	(162,775)
Impuesto a la renta	(9,488)	(12,790)
Intereses pagados	-	(77)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>22,948</u>	<u>42,734</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Pago de utilidades retenidas	-	(27,209)
Disminución de obligaciones financieras	-	(6,200)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(33,409)</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos neto de ventas	<u>(13,472)</u>	<u>(10,568)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(13,472)</u>	<u>(10,568)</u>
Aumento (Disminución) neta de caja y bancos	9,476	(1,243)
Caja y bancos al inicio del año	357	1,600
Caja y bancos al final del año neto de sobregiros	<u>\$ 9,833</u>	<u>\$ 357</u>
Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	\$ 24,603	\$ 35,718
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	12,387	12,678
Provisión para cuentas incobrables	555	300
Provisión neta por jubilación patronal y desahucio	573	407
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:	<u>38,118</u>	<u>49,103</u>
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(17,558)	13,913
(Aumento) Disminución de inventarios	(14,804)	3,167
Disminución (Aumento) de otros activos	3,522	(7,978)
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar	17,034	(13,611)
Aumento (Disminución) de jubilación patronal y desahucio	(143)	(80)
(Disminución) de pasivos acumulados	(3,221)	(1,780)
	<u>\$ 22,948</u>	<u>\$ 42,734</u>

Sr. Gustavo Ariel Marín
Representante Legal

Véanse las notas adjuntas

Srta. Sylvia Cantuña Castillo
Contadora

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2010 y 2009

1. Operaciones

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador, es una sucursal de Schlumberger Surencó S.A. de Panamá, fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en Ecuador el 15 de Febrero de 1954, según resolución No. 96.1.1.1.1051 y su actividad principal es la prestación de servicios técnicos y venta de productos a la industria petrolera y sectores relacionados.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, las cuales requieren que la Administración de la Sucursal efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración de la Sucursal considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las normas ecuatorianas de contabilidad, no requieren que los estados financieros incluyan el registro de un activo o pasivo por el impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por las normas ecuatorianas de contabilidad, tal como es requerido por las normas internacionales de información financiera.

De acuerdo con la Resolución No. 08.GDSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador de fecha 20 de Noviembre de 2008, se estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha entidad.

- Aplicarán a partir del 1 de Enero de 2011: las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000 al 31 de Diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- Se establece el 1 de Enero de 2010 como fecha de transición; para este grupo que deberán preparar y presentar sus estados financieros comparativos de acuerdo a las NIIF al 31 de Diciembre de 2010.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros (Continuación)

- Como parte del proceso de transición, las compañías prepararán obligatoriamente hasta Marzo de 2010 un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos lo siguiente:
 - . un plan de capacitación
 - . el respectivo plan de implementación
 - . la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la compañía
- Esta información deberá ser aprobada por el apoderado de las compañías extranjeras que ejerzan actividades en el país.
- Adicionalmente, se deberá preparar, para las fechas de transición, estados financieros comparativos con especial atención en:
 - o conciliaciones entre el patrimonio neto de acuerdo a la Norma Ecuatoriana de Contabilidad y de acuerdo con las NIIF, al 1 de Enero y al 31 de Diciembre
 - o conciliaciones entre el estado de resultados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y de acuerdo con las NIIF del 2010.
 - o explicar cualquier ajuste material, si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2010, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Caja y Bancos

Caja y bancos están definidas como caja y depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos conocidos de caja y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, caja y bancos se muestra neto de los sobregiros bancarios.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 30 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura. La provisión de cuentas de dudoso cobro es realizada en base a un análisis de su recuperabilidad.

Inventarios

Están registrados al costo promedio de adquisición que no excede el valor de mercado.

Proyectos en Proceso

Representan los costos incurridos en proyectos que se encuentran en proceso, cuyos ingresos se reconocen en base al avance de obra.

Schlumberger Surenco S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Propiedades y Equipos

Están registrados al costo de adquisición. El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

• Instalaciones	5%
• Maquinaria y equipo, equipo caminero móvil y de computación	10%, 20% y 33%
• Muebles y enseres	10%
• Vehículos	20%

El gasto por depreciación de los activos se registra en los resultados del año.

Otros Activos

Otros activos está conformado principalmente por Proyecto Dumbique, licencias y garantías.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por bienes y servicios recibidos no tienen un plazo específico de vencimiento y son registradas al costo, el cual es el valor razonable considerando que serán pagados en el futuro por bienes y servicios recibidos.

Pasivos Acumulados

Son reconocidos cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o por contrato), como resultado de un evento pasado.

Reserva para Jubilación Patronal

Representa el valor actual medio al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 de la reserva matemática determinada por un actuario consultor independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Sucursal, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

La base utilizada consideró una tasa de interés actuarial del 6.5 % anual, el salario mínimo vital de US\$ 4, una provisión mensual mínima de US\$ 20 y la tabla de estabilidad, y la probabilidad de sobrevivencia incluidas en las tablas de actividad y pensionistas respectivamente, utilizadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la provisión constituida por la Sucursal representa el 100% de la reserva matemática determinada por el actuario a esas fechas.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Reserva para Desahucio

Corresponde a la provisión determinada por un actuario consultor independiente para atender la bonificación, que en caso de renuncia voluntaria o despido intempestivo, el empleador pagará al trabajador el equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, de acuerdo con el Código del Trabajo del Ecuador.

Reserva de Capital

Registra los efectos de los ajustes realizados de acuerdo con la norma ecuatoriana de contabilidad, para la conversión de los estados financieros en Sucres a US Dólares, realizada al 31 de Marzo de 2000.

El saldo de esta cuenta podrá ser utilizado para aumentos de capital en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o para compensar pérdidas.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta. Este beneficio se registra como gasto del período en que se devenga..

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta, está constituida a la tasa del 25% y 15% según la legislación tributaria aplicable a las utilidades que se reinvierten. Este tributo se registra como gasto del período en que se devenga.

La reinversión de las utilidades debe hacerse efectiva hasta el 31 de Diciembre del año siguiente, conforme disposiciones legales vigentes.

Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen y registran en base a la emisión de las facturas, que está de acuerdo con la prestación del servicio.

Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (Continuación)

Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas (Compañías que forman parte del mismo grupo económico) se registran considerando los términos pactados entre las partes que son los mismos que se usan con terceros.

Las cuentas por cobrar y pagar están adecuadamente reveladas, considerando su origen.

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Clientes	\$ 73,758	\$ 54,510
Compañías relacionadas	11,372	11,832
Anticipos a proveedores	275	1,895
Impuestos a la renta de años anteriores	361	361
Otras	670	595
Provisión para cuentas incobrables	<u>(1,826)</u>	<u>(1,586)</u>
	<u>\$ 84,610</u>	<u>\$ 67,607</u>

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan ventas realizadas en concepto de exportación de bienes, principalmente.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Saldo al inicio	\$ 1,586	\$ 1,486
Provisión con cargo a resultados	555	300
Castigos	<u>(315)</u>	<u>(200)</u>
Saldo al final	<u>\$ 1,826</u>	<u>\$ 1,586</u>

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Inventarios

Los inventarios al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Inventarios en bodegas	\$ 25,485	\$ 19,306
Inventarios en proyectos	23,798	20,628
Importaciones en tránsito	9,408	3,953
	<u>\$ 58,691</u>	<u>\$ 43,887</u>

5. Propiedades y Equipos

El movimiento de propiedades y equipos por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Maquinaria y Instalaciones	Muebles y Equipos	Enseres	Vehículos	Depreciación Acumulada	Total
	<i>(US Dólares en Miles)</i>					
Saldos al 31 de						
Diciembre de 2008	2,069	60,731	18,613	8,238	(37,807)	51,844
Adiciones	72	16,467	2,544	1,393	(12,679)	7,797
Retiros y/o						
exportaciones	-	(11,475)	-	(21)	1,589	(9,907)
Saldos al 31 de						
Diciembre de 2009	2,141	65,723	21,157	9,610	(48,897)	49,734
Adiciones	59	24,468	66	353	(12,387)	12,559
Retiros y/o						
exportaciones	-	(12,928)	-	(180)	1,634	(11,474)
Saldos al 31 de						
Diciembre de 2010	<u>2,200</u>	<u>77,263</u>	<u>21,223</u>	<u>9,783</u>	<u>(59,650)</u>	<u>50,819</u>

6. Otros Activos

Los otros activos al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Proyecto Dumbique	\$ 1,833	\$ 2,347
Licencias	4,902	5,565
Garantías	170	2,515
	<u>\$ 6,905</u>	<u>\$ 10,427</u>

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de Diciembre, consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Compañías relacionadas:		
Reda del Ecuador S.A.	\$ 11,771	\$ 11,928
Omnes Ltd.	799	816
Otros proveedores relacionados	20,907	3,710
Proveedores no relacionados	6,260	5,592
Impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente	6,585	6,621
Otras	1,023	1,644
	<u>\$ 47,345</u>	<u>\$ 30,311</u>

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas representan principalmente servicios recibidos, compra de inventarios y compra de maquinaria y equipos.

Proveedores representan compras de inventarios y servicios locales y del exterior que tienen plazo de pago promedio de 30 días y no generan intereses.

8. Pasivos Acumulados

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Beneficios Sociales	Impuesto a la Renta	Participación de Trabajadores	Total
	<i>(US Dólares en Miles)</i>			
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	536	6,910	7,688	15,134
Provisiones	1,821	10,776	8,213	20,810
Pagos	(2,112)	(12,790)	(7,688)	(22,590)
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	245	4,896	8,213	13,354
Provisiones	1,929	8,515	5,844	16,288
Pagos	(1,808)	(9,488)	(8,213)	(19,509)
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	<u>366</u>	<u>3,923</u>	<u>5,844</u>	<u>10,133</u>

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de la reserva para jubilación patronal y desahucio durante los años terminados el 31 de Diciembre, es como sigue:

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
	<i>(US Dólares en Míles)</i>		
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	803	183	986
Provisiones	319	88	407
Pagos	(43)	(37)	(80)
Saldos al 31 de Diciembre de 2009	1,079	234	1,313
Provisiones	471	102	573
Pagos	(117)	(26)	(143)
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	1,433	310	1,743

11. Capital Asignado

El 24 de Noviembre de 2010, la Sucursal inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el aumento de capital asignado por US\$ 8,500 mil, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.4829 del 8 de Noviembre de 2010. Este aumento se realizó con las utilidades retenidas correspondientes al año 2009, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes para acogerse al pago de impuesto a la renta, considerando la tasa del 15%.

El 3 de Diciembre de 2009, la Sucursal inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el aumento de capital asignado por US\$ 5,700 mil, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.4722 del 13 de Noviembre de 2009. Este aumento se realizó con las utilidades retenidas correspondientes al año 2008, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes para acogerse al pago de impuesto a la renta, considerando la tasa del 15%.

12. Transacciones con Partes Relacionadas

Las disposiciones de impuesto a la renta en vigencia a partir del año 2005 y reformadas en el año 2008, regulan la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Las disposiciones en vigencia establecen que los contribuyentes a la renta cuyas operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 1,000,000 deben, preparar y presentar a la administración tributaria el anexo de precios de transferencia; así también los contribuyentes que dentro de una mismo período fiscal haya efectuando operaciones con partes relacionadas del exterior en un monto acumulado

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

superior a US\$ 5,000,000, deben presentar en adición al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

La Compañía presentó en el plazo establecido por la Autoridad Tributaria, el estudio de precios de transferencia del año 2009, justificado de acuerdo con los indicadores técnicos y a los rangos previstos para transacciones similares con compañías independientes. Para el año 2010, el estudio será preparado por una firma especializada y de acuerdo con la Gerencia de la Compañía y el tipo de transacciones efectuadas con partes relacionadas, se proyecta mantener la situación del año anterior. Este estudio será presentado de acuerdo con las fechas requeridas por las autoridades tributarias. A la fecha del informe de los auditores externos independientes, el estudio de precios de transferencia está en proceso y los resultados preliminares establecen que no son requeridas provisiones adicionales al 31 de Diciembre de 2010.

Las principales transacciones con Compañías relacionadas del grupo económico, efectuados al 31 de Diciembre, son como sigue:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Adquisición de equipos, inventarios y software	67,252	51,956
Adquisición de suministros, materiales, servicios, otros	45,651	34,293
Exportaciones	14,801	11,195

13. Impuesto a la Renta

De acuerdo al inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de

Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Impuesto a la Renta (continuación)

La Compañía ha realizado el cálculo de sus utilidades considerando estas normativas y procedió al pago en las fechas correspondientes de las utilidades al personal de Schlumberger Surencó y de actividades complementarias, inclusive.

Para el año terminado el 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la tarifa del impuesto a la renta usada por la Compañía fue del 25% y 15% según la legislación tributaria aplicable a las utilidades que se reinviertan. Durante el año 2010 se efectuaron retenciones en la fuente de impuesto a la renta por US\$ 3,724 mil (US\$ 3,925 mil en 2009).

De acuerdo al Art. 37 de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital.

A la fecha del informe de los auditores externos independientes, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de impuestos de los años 2007 a 2010.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración. Y en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

14. Garantías Otorgadas por Instituciones Financieras

Un resumen de las garantías vigentes al 31 de Diciembre es como sigue:

	2010	2009
	<i>(US Dólares en Miles)</i>	
Tipo de Garantía:		
Garantía de fiel cumplimiento de contrato	4,750	4,605
Garantías aduaneras	965	1,509
	<u>5,715</u>	<u>6,114</u>

Schlumberger Surencó S.A., Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Contingencias

- Al 31 de Diciembre de 2010, existen litigios pendientes planteados en contra de la Sucursal por juicios laborales, por demandas presentadas por ex empleados por aproximadamente US\$ 353 mil (US\$ 311 mil en 2009).
 - Juicio de impugnación respecto a la Resolución 117012008RREC014223 del 7 de Noviembre de 2008, mediante la cual se niega el Reclamo Administrativo de impugnación al Acta de Determinación No. 1720080100062, por concepto de Impuesto a la Renta del Ejercicio fiscal 2003. De acuerdo con el criterio del abogado de la Sucursal, existen muy buenas posibilidades de éxito.
 - Juicio de impugnación respecto a la Resolución 117012009RREC004755 del 30 de Abril de 2009, mediante la cual se niega el Reclamo Administrativo de impugnación al Acta de Determinación No. 1720080100137 por concepto de Impuesto a la Renta del Ejercicio fiscal 2004. De acuerdo con el criterio del abogado de la Sucursal, existen muy buenas posibilidades de éxito.
 - Juicio de impugnación respecto del Acta de Refiscalización No. 1720090100224 expedida el 15 de Abril del 2009, mediante la cual se refiscaliza el Impuesto a la Renta del Ejercicio fiscal 2002. De acuerdo con el criterio del abogado de la Sucursal, existen muy buenas posibilidades de éxito.
 - Juicio de impugnación respecto a la Resolución No. 917012009RREV000092 expedida el 5 de Agosto del 2009, recaída dentro del Recurso de Revisión iniciado por el Servicios de Rentas Internas con relación a la Resolución No. 117012006RREC022405, correspondiente al Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2001. De acuerdo con el criterio del abogado de la Sucursal, existen muy buenas posibilidades de éxito.
 - Juicio de impugnación de la Resolución No. 117012010RREC000672 expedida el 14 de Enero de 2010, mediante la cual se niega el Reclamo Administrativo de impugnación del Acta de Determinación Tributaria No. 1720090100291, por concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2005. De acuerdo con el criterio del abogado de la Sucursal, existen muy buenas posibilidades de éxito.
 - Juicio de impugnación de la Resolución 117012011RREC003983 expedida el 9 de Febrero de 2011, mediante la cual se niega el Reclamo Administrativo de impugnación del Acta de Determinación Tributaria No. 1720100100220, por concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2006. De acuerdo con el criterio del abogado de la Sucursal, existen muy buenas posibilidades de éxito.
-